

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "APUKAY SECURITY S.A."  
CELEBRADA EL 13 DE MARZO DEL 2017.**

En la ciudad de Guayaquil, a las once horas del día trece de marzo del año dos mil diecisiete en las oficinas de la compañía ubicadas en Cdla. Kennedy Norte, Av. Miguel H. Alcívar, Edificio Torres del Norte, Torre A, piso 4, oficina 404; se celebra esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de la compañía "APUKAY SECURITY S.A.", contando con la presencia de sus accionistas, los señores: 1) José Javier Ortega Chávez, propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas por valor de un dólar cada una, las mismas que equivalen a cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América; y, 2) Ricardo José Alvear Zenck, propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas por valor de un dólar cada una, las mismas que equivalen a cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América. Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social de esta compañía, que es de ochocientos dólares, dividido en ochocientas acciones, éstos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo que establece la Ley de Compañías, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día que son:

1. Presentación, informe, y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2016.
2. Presentación y aprobación del Informe del Administrador e Informe del Comisario correspondientes al ejercicio económico 2016.
3. Resolver el destino de las utilidades generadas por la compañía por el ejercicio económico del año 2016.

Preside esta Sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, el Sr. José Javier Ortega Chávez, y actúa de Secretario el Gerente General, el Abg. Ricardo José Alvear Zenck, quien deja constancia que formó la lista de acciones y accionistas concurrentes, tal como lo dispone la Ley de Compañías.

El secretario informa que se encuentra reunido el 100% del capital suscrito y pagado, por lo cual el Presidente declara instalada la Junta y abierta las deliberaciones procediéndose a tratar los puntos del día. El Gerente General de la compañía pone a consideración de los accionistas su informe económico, así como los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2016, los cuales arrojan una pérdida de USD \$84,730.36. Inmediatamente, pone a consideración de los accionistas, el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2016.

Luego de deliberar al respecto la Junta General de Accionistas de **APUKAY SECURITY S.A.**, resuelve por unanimidad:

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "APUKAY SECURITY S.A."  
CELEBRADA EL 13 DE MARZO DEL 2017.

**PRIMERO:** Aprobar sin cambios los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

**SEGUNDO:** Aprobar sin cambios el Informe del Administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

**TERCERO:** Aprobar el informe de comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

**CUARTO:** Designar a la Ing. Katty Briones como comisario de la compañía para el año 2017.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad de todos los asistentes, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las doce horas con treinta minutos de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.



Gerente-Secretario  
Ricardo José Alvear Zenck



Presidente de la Junta  
José Javier Ortega Chávez



Accionista  
Ricardo José Alvear Zenck



Accionista  
José Javier Ortega Chávez